## Los sindicatos aceptan pactar con la CEOE un plan contra el absentismo

Las novedades se presentarán junto a la reforma de negociación colectiva

LUCÍA ABELLÁN - Madrid - 09/04/2011

El absentismo laboral ha entrado en la apretada agenda de la patronal y los sindicatos para reformar la negociación colectiva. UGT y Comisiones Obreras han accedido a discutir cómo se combaten las ausencias injustificadas al puesto de trabajo, una demanda clásica de la CEOE que ha cobrado fuerza en los últimos días. Las partes se comprometieron ayer a abordarlo, al tiempo que negocian la reforma de convenios, de forma que puedan presentar los resultados a la vez. La tarea parece titánica, pero los agentes sociales confían en completarla "antes de Semana Santa", según explican fuentes de la negociación.

Aunque en principio añada materia a unas discusiones ya muy complejas, el absentismo puede convertirse en la pieza que desbloquee la reforma de los convenios. Los empresarios cederán más fácilmente en algunos puntos de conflicto de la negociación colectiva si logran avances contra el absentismo, un elemento que les preocupa y que hasta el momento quedaba fuera de la agenda reformista. En una reunión que mantuvieron ayer los líderes de las tres organizaciones, Cándido Méndez (UGT) e Ignacio Fernández Toxo (CC OO) aceptaron la propuesta de Juan Rosell (CEOE) para dialogar sobre este asunto.

Los empresarios han avivado el debate en los últimos días con un estudio que cifra en un millón de personas (el 5% de los ocupados) las que se ausentan en promedio diario de sus trabajos, justificadamente o no. Los únicos datos oficiales que existen al respecto los proporciona el Instituto Nacional de Estadística, con mucho retraso. En el año 2000, según la última información disponible, cada trabajador perdió de media casi 63 horas remuneradas de su jornada laboral (es decir, unas ocho jornadas al año), la mayoría por bajas. Si esas horas se transformaran en empleados, equivaldrían a unos 600.000.

Los sindicatos aseguran no tener inconveniente en abordar el problema, pero es poco probable que las tesis y las soluciones propuestas por ambas partes coincidan. Más factible resulta que se pongan de acuerdo en aliviar el absentismo y se emplacen a una negociación posterior para decidir cómo.

Pero los sindicatos no hablarán de las ausencias en el trabajo sin tratar, en el mismo paquete, otra materia conflictiva: las mutuas. Tanto UGT como CC OO quieren reforzar el papel sindical en estos organismos, que gestionan las prestaciones y los tratamientos de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales (también pueden intervenir en enfermedades comunes, aunque nunca otorgar el alta ni la baja). Ahora los representantes de los trabajadores reciben información, pero no participan de las decisiones de las mutuas.

La pretensión de la CEOE es diferente. Consiste en potenciar la potestad de estas entidades, que administran cotizaciones empresariales, para controlar las bajas de duración inferior a 15 días. A las empresas les interesa esa franja porque asumen el coste de las bajas entre el cuarto y el 15º día de duración.

Sindicatos y patronal intensificarán los contactos la próxima semana con la idea de tener un nuevo marco de negociación colectiva -y un boceto sobre absentismo- alrededor del miércoles. El mayor foco de desacuerdo en la mesa de convenios seguía ayer donde al principio: en los mecanismos para resolver los bloqueos. La patronal quiere que el convenio deje de estar vigente si, transcurrido un tiempo desde su vencimiento (uno o dos años) las partes no logran pactar otro. Los sindicatos ofrecen la mediación como alternativa, aunque sin aceptar el arbitraje obligatorio, una fórmula vinculante.